

Investigador permanente de la realidad social: una perspectiva en la carrera de derecho en Uniandes, sede Riobamba

» *Permanent investigator of the social reality: a perspective in the career of right in Uniandes, Riobamba*

 Lola Ximena Cangas Oña
 Juan Jesús Mondéjar Rodríguez
 Verónica Elizabeth Cangas Oña

Universidad Regional de los Andes, Ecuador, sede Riobamba



© 2020

Resumen

La Actividad Científico Investigativa en las universidades ecuatorianas impone una preparación de los docentes para el logro de este trabajo ante los retos de la agenda 2030 referida a elevar la calidad de la educación. La investigación desarrollada responde a una problemática en la Universidad Autónoma de los Andes, extensión Riobamba. Se emplearon métodos teóricos y empíricos de la investigación científica que las potencialidades y barreras del estado inicial para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho, desde la asignatura de Metodología de la Investigación, lo cual fue significativo para el enriquecimiento de las bases conceptuales de la preparación de los profesionales de Derecho. **Palabras clave:** *Actividad Científico Investigativa, formación, innovación; Metodología de la Investigación.*

Summary

The investigative activity scientist in the Ecuadorian universities imposes a preparation of the educational ones for the achievement of this work before the challenges of the calendar 2030 referred to elevate the quality of the education. the developed investigation responds to a problem in the Autonomous University of the Andes, extension Riobamba. Theoretical and empiric methods of the scientific investigation were used that the potentialities and barriers of the initial state for the development of the investigative activity scientist in the career of Right, from the subject of Methodology of the Investigation, that which was significant for the enrichment of the conceptual bases of the preparation of the professionals of Right.

Words key: *activity scientist - investigative, formation, innovation; Methodology of the Investigation.*

Cómo citar este artículo:

Cangas Oña, L., Mondéjar Rodríguez, J. y Cangas Oña, V. Investigador permanente de la realidad social: una perspectiva en la carrera de derecho en Uniandes, sede Riobamba. *Amauta*, 18 (35), pp. 121-143 DOI: <https://doi.org/10.15648/am.35.2020.7>

Correspondencia de autores:

ur.lotacangas@uniandes.edu.ec
juan.mondejar@umcc.cu
vcangasuniadesr@gmail.com

Recibido:

12/junio//2020

Aceptado:

11/septiembre/2020

Publicado:

3/enero//2020

Introducción

La formación universitaria ecuatoriana en el siglo XXI (CEAACES, 2011) implica que los profesionales realicen una Actividad Científico Investigativa (ACI) que les permita la transformación de la realidad y la adquisición de saberes para su vida profesional, (LOES, 2018). (Viteri y Vázquez, 2015) expresado en un modelo para su gestión en UNIANDES Castro (2015) Gómez (2016), Llerena (2016), entre otros.

La Actividad Científico Investigativa ha sido abordada en las últimas décadas desde diversas ópticas, tales son los resultados de investigadores como Álvarez (2001), Kearney (2009), Simão (2012); Finalé, et. al. (2016), González, Fraga & G (2016); Blanco Figueredo, et. al. (2016), (Núñez, 2017), en todos ellos el denominador común radica en que es una vía para resolver problemas de la actividad profesional cotidiana, al relacionar la ACI con las competencias en los futuros profesionales.

En la formación de los profesionales de Derecho uno de los tipos de actividad que cobra valor didáctico y epistemológico es la Actividad Científico Investigativa, dada las posibilidades que brinda la articulación de los contenidos de enseñanza a lo largo de la malla curricular, en particular de la asignatura Metodología de la Investigación.

Se toman como referentes las aportaciones de investigadores e instituciones de diferentes países, tales como United Nations Conference on Trade and Development (2011), Sutz (septiembre de 2014).

De ahí que la sistematización práctica realizada, devela la necesidad de contribuir a una potenciación de esta Actividad Científico Investigativa en el proceso formativo de la carrera universitaria que contribuye a la solución de problemas profesionales o al desarrollo de los procesos sustantivos para satisfacer una demanda educativa en condiciones histórico-concretas, el desarrollo económico-social de un país, (Alarcón 2016), lo que posee pertinencia en el contexto de la carrera de Derecho en UNIANDES, expresado en sus documentos normativos. UNIANDES (2013, 2018)

Son de particular interés en este estudio los aportes de Agostinho (2012) quien reconoce cuatro componentes de la actividad científica educacional:

la investigación educativa organizada en programas y proyectos a ciclo completo; el potencial científico, su formación y utilización; la gestión de la información científica educativa y la socialización, publicación y reconocimiento de los resultados de la investigación educativa. (2012, 93) El Foro de Rectores de instituciones de educación superior realizado en el marco de la VII Cumbre de las Américas se expresaba que la universidad debe colaborar con el Estado y el sector productivo para el necesario e impostergable avance desde economías limitadas a la explotación de recursos naturales y tareas extractivas hacia economías basadas en el conocimiento. Deben generarse mecanismos efectivos para que el recurso humano de las universidades esté disponible y pueda apoyar la innovación en los sectores público y privado, potenciando la investigación aplicada para contribuir a resolver las necesidades de nuestros pueblos. (Foro de Rectores, 2015, 1).

Para lograr tales fines, la educación superior experimenta como tendencia en los últimos años un incremento de la Actividad Científico Investigativa como elemento central para el desarrollo de la universidad, siendo así, resulta de vital importancia que los docentes posean los niveles de preparación que demandan los procesos investigativos.

Se comparte con Álvarez, (2014), que la Universidad Regional Autónoma de Los Andes - UNIANDES- ofrece una formación integral a sus estudiantes, sin distinción de sexo, raza, religión o política; por lo tanto, el ingreso de los alumnos depende de sus capacidades intelectuales, con una experiencia de más de 20 años en la educación privada. Castro (2015) expresa los lineamientos de la actividad investigativa hasta 2019.

En la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador, su Estatuto recoge en el artículo 7 lo siguiente, referido a la función de investigación:

Se efectuarán estudios sobre la realidad regional, nacional e internacional, para determinar problemas críticos que deben ser resueltos con la aplicación del método científico. La investigación consolidará el proceso de enseñanza-aprendizaje y posibilitará una proyección social compatible con las responsabilidades asignadas por

el Estado y la sociedad a las instituciones universitarias. (UNIANDES, 2015, 3-4).

Autores como Álvarez (2001) y Escalona (2008), reconocen la actividad científica como una vía de adquisición de conocimiento, porque la instrucción favorece el desarrollo del pensamiento, cuando está acompañada de la lógica del pensar, y permite resolver problemas en su actividad cotidiana (Álvarez, 2001). En el contexto latinoamericano hay autores que se refieren a una pedagogía sociocomunitaria, con un aprendizaje de cara a los problemas a enfrentar en los países (Mora, 2011), con lo cual se concuerda porque la universidad ha de generar producción de saberes para transformar y crear lo que su contexto necesita. De manera particular, se concuerda con Alfonso (2012) para el perfeccionamiento de la actividad investigativa en la carrera de Derecho en una universidad cubana, y con Castro, Gómez & Llerena (2014), acerca de la gestión investigativa en UNIANDES con perspectiva futura.

De acuerdo con las asignaturas del primer semestre en UNIANDES, los sílabos que potencian el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la interacción con Metodología de la investigación (Cangas, 2015), se dan de la siguiente manera:

La asignatura de Metodología de la Investigación contribuye a la asignatura de Fundamentos Históricos, Filosóficos y Epistemológicos del Derecho, para el desarrollo de la actividad científica investigativa (ACI), porque el docente desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante clases magistrales y activas, aplicando los métodos de investigación científica donde el estudiante tiene la habilidad de explicar las Ciencias Jurídicas, su origen, evolución y las instituciones del ordenamiento jurídico y explicar los fundamentos filosóficos y epistemológicos del Derecho.

La realización de informes de análisis, ensayos, organizadores gráficos, mapas conceptuales y cuadros sinópticos sobre la relación del derecho social con la evolución del derecho, posibilita el desarrollo de las habilidades inherentes a la Actividad Científico Investigativa, en tanto se organicen y ejecuten actividades tales como: argumentar la organización actual del mismo, explicar la importancia filosófica de la nueva lectura de la realidad,

identificar las diferencias de la epistemología de la complejidad con la epistemología positivista en consideración del conocimiento, método y ética, argumentar la importancia que, para el derecho tiene la ruptura epistemológica desde los derechos de la persona, la sociedad y la proyección futura del derecho para su ejercicio profesional.

La asignatura de Metodología de la Investigación contribuye a la asignatura Cátedra Integradora Realidad Nacional e Internacional de la Profesión-Taller, mediante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje donde el docente selecciona, prioriza y aplica los procesos de mediación pedagógica en el aula como la exposición magistral, clase activa, discusión, trabajos de investigación, plenarias, resúmenes, informes, respuestas virtuales, utilizando la plataforma virtual institucional para que los estudiantes identifiquen los valores éticos, morales y jurídicos para su aplicación en el ejercicio profesional y el rol que cumple el abogado dentro del contexto nacional e internacional mediante la elaboración de síntesis sobre la proyección de la carrera en los próximos cinco años, tomando en consideración la tendencia de la profesión, en el contexto y la necesidad del país de formar abogados. También argumenta sobre la importancia de la carrera de derecho para la formación de profesionales defensores de la justicia y la vida democrática y valora la importancia de la profesión desde la perspectiva económica para inclinarse por continuar con sus estudios.

La asignatura de Metodología de la Investigación contribuye a la asignatura Interpretación de las bases del Derecho, porque el docente explica con argumentos los conceptos básicos y principios del derecho de las instituciones jurídicas, desde el Estado democrático, multiétnico y plurinacional en articulación con la profesión, involucrando al estudiante en el conocimiento de las diferentes áreas del Derecho, con el propósito de resolver la problemática que pretende explicar mediante criterios por parte del estudiante, la elaboración de glosario de términos como producto de los estudios, análisis, discusiones sobre el tema, elabora un cuadro de doble entrada sobre la clasificación del derecho en el que se observe aportes de bibliografía física y digital y valora la importancia de las fuentes del derecho proponiendo argumentos sobre los que a su juicio es lo mejor.

La asignatura de Metodología de la Investigación contribuye a la asignatura de la Semiótica, por cuanto el docente explica los conceptos básicos de la semiótica y su importancia en la comunicación humana para producir diferentes tipos de textos y discursos teniendo en cuenta las herramientas teóricas de la semiótica en general y de la semiótica jurídica, como un acercamiento al desempeño real del abogado mediante clases magistrales, plenarias, talleres, discusión, foros, videos, ronda de preguntas entre otros, para que los estudiantes realicen ejemplos prácticos de litigios donde deben saber narrar, explicar y argumentar los hechos, generando una comunicación eficaz y eficiente que conlleve a la transformación en su desempeño laboral, mediante la investigación de temas, mediante ensayos, resúmenes, bancos de preguntas, glosario, cuestionario, organizadores gráficos, la elaboración de informes, ensayos, cuestionarios de los temas tratados en clase para fortalecer el aprendizaje.

La asignatura de Metodología de la Investigación contribuye a la asignatura de Socio-Antropología Jurídica, para la formación de habilidades, el desarrollo de valores y los conocimientos, en virtud de adquirir cultura científica con el contexto social, pero además, para su participación activa en todas las esferas de la vida social, referente a los fundamentos teóricos contemporáneos de la Socio-Antropología Jurídica, de acuerdo con los postulados doctrinarios en el contexto jurídico ecuatoriano, sobre los principios axiológicos que sustentan a la SocioAntropología Jurídica a partir de la Paradigma Holístico, desplegando conceptualmente el Paradigma de la Complejidad en sus distintas incidencias en el ámbito jurídico, frente al modelo mecanicista del derecho, mediante la participación activa, reflexiva y sustentada de los alumnos en clases, pues participan en la concepción que el ser humano aprende cuando hace, manipula objetos, o realiza análisis partiendo de su experiencia o de los problemas u objetos de la realidad, que para ello el estudiante realiza tareas extra clase, trabajos en grupos, informes, ensayos, participación en clase y otros que apoyen al proceso de enseñanza aprendizaje del mismo.

Como resultado del proceso investigativo, los autores de este artículo retoman los resultados publicados (Cangas & Mondéjar 2016) para la

elaboración de la definición de “la preparación metodológica para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa mediante la asignatura Metodología de la Investigación en la carrera de Derecho, como un proceso mediante el cual el docente adquiere conocimientos, habilidades para la aplicación del método científico mediante acciones y operaciones, que muestre una actitud crítica, reflexiva y valorativa entorno a la actividad científica, mostrando motivaciones e intereses, caracterizados por cualidades y valores, para desarrollar los procesos de investigación, desarrollo e innovación a partir de la asignatura Metodología de la Investigación como eje transversal en el primer año de la carrera de Derecho en la sede Riobamba, UNIANDES, Ecuador.

Se consideran actividades científico-investigativas docentes las que posibilitan: formular un problema docente, plantear una hipótesis, planificar la solución de un problema, desarrollar pruebas deductivas, hacer conclusiones y realizar el autocontrol, lo cual devela procesos que acontecen en la labor científica. A partir de las investigaciones de autores como Chirino (2002), Escalona (2008), Bondarenko (2009), Rubio (2015) y otros, referidas a la formación de la Actividad Científico Investigativa, se reconsidera el ideal de sociedad y el modelo de ser humano en la función formadora investigativa, la que no limita el desarrollo de conocimientos y habilidades, como la formación para el trabajo investigativo y se hace necesario mayor conciencia a los retos académicos, científicos, entre otros. La Actividad Científico Investigativa en la asignatura Metodología de la Investigación, adquiere significado por producir un efecto motivador en la enseñanza de los métodos de la ciencia, al generar en los estudiantes el interés por participar en investigaciones personales con un nivel adecuado a su conocimiento, de modo que ante el problema científico identificado o formulado, el alumno problematice, y se implique de este modo en la adquisición del conocimiento. El hecho de conformar una situación que conduce a contradicciones en el conocimiento de los estudiantes permite producir un cambio en los niveles de partida del aprendizaje. Las contradicciones son la fuente del desarrollo y deben ser aprovechadas en todo proceso de la ciencia.

En este artículo se ofrece cómo se organizó y ejecutó un conjunto de acciones para el perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho mediante la asignatura Metodología de la Investigación, en UNIANDES - Riobamba.

Metodología y métodos

El desarrollo de la investigación se sustentó en el enfoque cualitativo, desde un enfoque de investigación-acción sobre el cual versa la investigación que se desarrolla. La dialéctica materialista como método general permitió en esta investigación, realizar las indagaciones teóricas y empíricas acerca de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho en UNIANDES sede Riobamba, Ecuador, y la preparación metodológica de los docentes para su desarrollo en las asignaturas de la malla curricular. Para ello se aplicaron métodos de los niveles teórico y empírico del conocimiento, así como los de orden estadístico - matemático. Tales como Analítico-sintético para la sistematización de los referentes teórico-metodológicos, en una visión integrada, así como en la caracterización del estado actual y la valoración de los resultados obtenidos en la aplicación parcial del resultado científico, Inductivo-deductivo: para indagar en los procesos de la preparación de los docentes para el perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa lo que favoreció formular nuevos juicios y establecer generalizaciones a partir de la lógica de las tareas planificadas y su relación con el nivel de desarrollo en los estudiantes.

Desde el nivel empírico, la observación se aplicó en su variante participativa, sistemática, mediante guías de observación para constatar el estado real del perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa, en la etapa de diagnóstico e implementación de la estrategia metodológica. Entrevista: para este método se elaboraron cuestionarios dirigidos a docentes y estudiantes con propósitos de explorar conocimientos, motivaciones y actitudes de ambos hacia la investigación científica. Encuesta: fue empleada en varios momentos y diversos propósitos, a los profesores y estudiantes que constituyeron la muestra, con la finalidad de obtener

criterios sobre el perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa en la asignatura Metodología de la Investigación en la carrera de Derecho para precisar las dificultades fundamentales de los estudiantes en el diagnóstico del estado inicial del problema.

Además, se empleó un cuestionario en el criterio de expertos, para la valoración teórica de los componentes de la estrategia metodológica dirigida a la preparación de los docentes para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho mediante la asignatura Metodología de la Investigación. Revisión de documentos: posibilitó el estudio, sistematización y valoración crítica de los documentos normativos y metodológicos de la carrera, relacionados con el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la asignatura de Metodología de la Investigación y arribar a consideraciones en torno al diagnóstico.

Se trabajó con la población de 60 estudiantes, 6 docentes y 4 directivos de la carrera de Derecho, la Universidad Regional Autónoma de los Andes sede Riobamba durante el primer semestre del 2018-2019.

Resultados y discusión

El diagnóstico inicial se realizó con un conjunto de instrumentos elaborados por la autora principal de este artículo, así como técnicas tomadas de investigativas y adaptadas a las características del objeto de estudio y las condiciones del proceso investigativo actual. Se tomó como punto de partida los referentes teóricos asumidos en el marco teórico y las definiciones elaboradas por la autora en esta investigación, referidas a la preparación metodológica para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa, en cuatro dimensiones, para ello la autora se auxilió del empleo de diversos métodos la investigación. (Ruiz, 2002).

Este diagnóstico se realizó sobre la base de las dimensiones e indicadores del comportamiento de la preparación de los docentes de la carrera de Derecho en UNIANDES, sede Riobamba.

Dimensión cognitiva: Se refiere a la apropiación del conocimiento de los componentes teóricos metodológicos, que permita activar la búsqueda de la esencia de la Actividad Científico Investigativa.

Indicadores de la dimensión:

1. Posee conocimientos de los componentes del diseño teórico-metodológico.
2. Identifica procesos de investigación.
3. Muestra conocimientos acerca de la relación ciencia-tecnología-sociedad.
4. Elabora instrumentos para el desarrollo de la investigación científica.

Dimensión procedimental: Está en correspondencia en la elaboración y defensa argumentada del diseño de investigación, ensayos, informes, gráficos, encuestas para la problematización, teorización y comprobación de la realidad socio educativa.

Indicadores de esta dimensión:

1. Elabora el diseño de la investigación.
2. Elabora resúmenes, ensayos, informes, organizadores gráficos, fichas, encuestas relacionados con fenómenos o problemas sociales vinculados con la carrera de Derecho.
3. Determina insuficiencias relacionadas con el objeto de investigación y el problema científico en correspondencia con las líneas de investigación en la carrera de Derecho

Dimensión actitudinal: Se refiere a la implicación más o menos directa con hechos relacionados con la ciencia y la investigación que muestren los sujetos que participan de la investigación. La inclinación, la afectividad orientan la atención y la participación de los estudiantes hacia lo que está relacionado con esta área bajo la estimulación del docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Indicadores de esta dimensión:

1. Muestra manifestación de humildad científica; carácter objetivo y crítico ante el proceso de investigación en la carrera de Derecho.

2. Manifiesta satisfacción ante las tareas investigativas en torno a los problemas sociales que pueden tener solución a partir de los conocimientos del Derecho.

3. Expresa una actitud ética y respeto hacia la ciencia y profesión que desempeña en el campo del Derecho.

4. Establece compromiso en la búsqueda científica de soluciones a los problemas relacionados en el Derecho.

Dimensión socializadora: Se establece a partir de acciones que permitan el intercambio científico en la comunidad académica sobre la base de las líneas y proyectos de investigación, donde los resultados alcanzados en esta dirección se socializan en artículos, libros y participación en eventos nacionales e internacionales.

Indicadores de esta dimensión:

- Establece relaciones con líneas de investigación en la carrera de Derecho.
- Logra intercambio entre los docentes y estudiantes acerca de la Actividad Científico Investigativa en relación con proyectos de investigación.
- Muestra interés y pertinencia con los proyectos de investigación en la carrera de Derecho.
- Muestra dominio en la gestión de información de apoyo a la investigación científica.
- Redacta publicaciones (artículos y libros) a partir de los resultados de la investigación.
- Participa en congresos nacionales e internacionales.

El estudio documental permitió identificar fortalezas y debilidades que constituyen amenazas y oportunidades para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa, a tales efectos fueron analizados: Resolución de la Secretaria Nacional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENECYT) que norma el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa de los estudiantes, Programa del curso de pregrado “Desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en los estudiantes” en diferentes

plataformas y Programa de desarrollo de Actividad Científico Investigativa de los estudiantes de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Principales ideas derivadas del estudio documental: la asignatura de Metodología de la Investigación con el código No. DRE01MIN, posee una estructura adecuada. La relación de sus tres campos (teórico-conceptual, metodológico y aplicación), conduce a una articulación para que el profesor oriente al cumplimiento de las aspiraciones del perfil profesional, en el cual la investigación es eje transversal del proceso formativo, estará orientada a consolidar la construcción del objeto de estudio de la carrera. En tal sentido, un análisis del programa revela que se exponen sus contenidos, objetivos, profesionales, y la organización de sus componentes, y además la bibliografía básica, sin embargo no se precisa la Actividad Científico Investigativa a desarrollar, teniendo en cuenta que se declara en el modelo del profesional que “predominará la investigación - acción como vía esencial para la obtención de nuevos conocimientos” (Rivera, 2017, pp. 76), y que la asignatura de Metodología de la investigación se hallan en el núcleo de Básico de la formación.

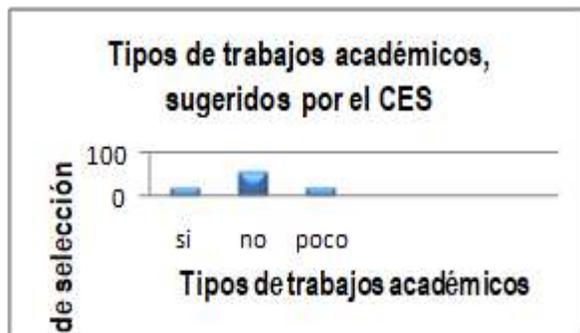
La ausencia en la asignatura de precisiones sobre la Actividad Científico Investigativa a desarrollar en esta asignatura condujo a la autora a definir las en el marco teórico de esta investigación, y la necesidad de encaminar la preparación metodológica de los docentes en metodología de la investigación para su desarrollo en los diferentes componentes de la asignatura. No precisa métodos de enseñanza que favorezcan una actitud abierta a la reflexión y valoración, al trabajo cooperado con sus estudiantes. En resumen, el estudio crítico del programa apuntó a una gran fortaleza: su pertinencia para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa, y dos limitaciones: la falta de precisión de las habilidades a desarrollar y la ausencia de orientaciones metodológicas para proceder en los componentes de la asignatura.

La aplicación de la encuesta a los directivos (4) de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes sede Riobamba, ofreció una información significativa para la investigación que se resume en los siguientes aspectos:

Los temas de la asignatura de Metodología de la Investigación los explorados en la Actividad Científico Investigativa de los estudiantes, con **mayor frecuencia** los tipos son investigación acción, exploratoria, descriptiva, la investigación científica, el método científico, el proyecto integrador, y **menor frecuencia**: no se identifican.

Los tipos de trabajos académicos, sugeridos por el Consejo de Educación Superior (CES), el 25% de los directivos expuso que sí conoce los tipos de trabajos académicos sugeridos por el CES, el 50% dice que no conoce, y el 25% opina que conoce poco de los tipos de trabajos académicos, siendo necesario establecer una estrategia de preparación metodológica de los profesores de MI., tal como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Tipos de trabajos académicos. 2019.



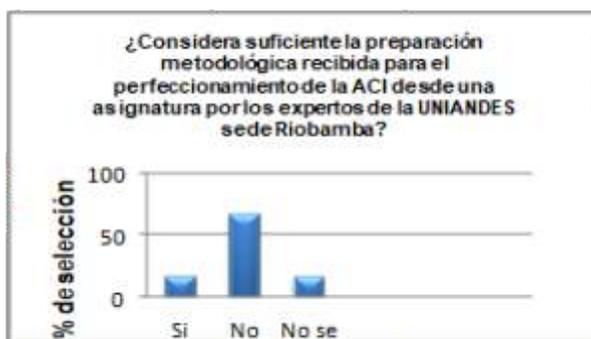
Fuente: elaboración Propia

Al analizar e integrar las respuestas se expresa como **potencialidades**: El contenido de la asignatura (80%), la existencia de materiales informáticos para ello, como videos, documentales, presentaciones en power point, 100%. La voluntad del estado a través de los PNBV y otras legislaciones vigentes, 100%, Los conocimientos previos de MI que poseen los profesores, 60%. La pertenencia de un gran porcentaje de estudiantes a los consultorios jurídicos con potencialidades para el trabajo investigativo, 40%, mientras que como **barreras**: La comunicación con el entorno (30%). Las condiciones para el desarrollo in situ de las actividades (100%). La falta de motivación e iniciativas de los docentes (80%), Conocimiento de establecer

las relaciones con líneas de investigación en la carrera de Derecho relacionadas con el trabajo investigativo (80%).

En cuanto a los resultados de la encuesta aplica a los docentes con el objetivo de obtener información relativa a cómo organiza el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la asignatura Metodología de la Investigación, se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, de selección simple y múltiple, que tuvo en cuenta de manera directa o indirecta los diferentes indicadores de las cuatro dimensiones de la preparación metodológica de los docentes. Es de significatividad para este estudio las respuestas ofrecidas acerca de si la preparación metodológica recibida para el perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa desde una asignatura por los expertos de la UNIANDES sede Riobamba, las respuestas se muestran en el gráfico 2.

Gráfico 2. Preparación metodológica para la ACI. 2019.



Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta si conoce los tipos de trabajos académicos sugeridos por el CES, las respuestas se comportan con una tendencia a No y Muy poco, (Gráfico 3), lo que se corresponde con la apreciación mostrada por los directivos

Gráfico 3: Tipos de trabajos académicos 2019 Tipos de trabajos académicos 2019



Fuente: elaboración propia

En cuanto a qué aspectos pueden ser objeto de mejora en la ACI, las respuestas se comportaron de la siguiente manera:

Gráfico 4. Aspectos para la mejora. 209.



Fuente: elaboración propia

En los resultados obtenidos se evidencia que el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho de UNIANDÉS, constituye una prioridad para directivos y docentes y se reclaman vías desde la investigación para lograr la preparación de los docentes que la dirigen a favor de formar jurista que sean investigadores de la realidad ecuatoriana para su transformación social. Las mayores debilidades se muestran en lo cognitivo para aplicar los conocimientos de la metodología de la investigación de la investigación educativa, la gestión de la información científica, la educación posgraduada y la formación del potencial científico; y, la socialización, publicación y reconocimiento de los resultados de la Actividad Científico Investigativa, así como en la motivación hacia este tipo de actividad.

En la discusión de los resultados en el contexto del proyecto de investigación al que se suscriben algunos de los autores, se reveló que:

El dominio y empleo de los métodos de investigación en los niveles teórico y empírico del conocimiento debe tenerse en cuenta en el proceso investigativo que lleva al perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa, y requiere de la valoración relacionada con el control que permite conocer el grado de correspondencia de los resultados obtenidos, con respecto a las exigencias de la tarea, lo que determina la calidad y el avance a niveles superiores.

En el contexto de la carrera, posee un predominio de acciones metodológicas basadas en el diálogo, la cooperación, el debate, la negociación de diversas alternativas educativas y la gestión asistida para enfrentar los retos de la pedagogía universitaria. Sobre la base de esta realidad y del estudio de los antecedentes, se analizó la pertinencia de adecuar el concepto y la práctica del trabajo metodológico a la solución del problema investigado.

Estas ideas son claves para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa desde la asignatura Metodología de la Investigación que revela un carácter integrador e interdisciplinar por su ubicación en el sílabo en el primer semestre, lo que implica atender sus niveles de precedencia.

La Actividad Científico Investigativa se caracteriza a criterio de los autores por:

1. Sensibilizar a los investigadores en torno a las debilidades que existen en correspondencia con el objeto de la profesión o modos de actuación profesional de los graduados de la carrera de Derecho.
2. Planificar de forma coherente el trabajo científico en correspondencia con las líneas y los proyectos de investigación en el área de la carrera de Derecho.
3. Ejecutar las acciones previstas en el plan de investigación en correspondencia con el diseño teórico metodológico.
4. Contribuir a la generación, perfeccionamiento, difusión, asimilación y aplicación de los conocimientos en la carrera de Derecho.

5. Desarrollar habilidades en la selección de métodos de investigación tanto de nivel teórico, empíricos como estadísticos.
6. Asimilar de forma consciente los contenidos de la profesión en aras del enriquecimiento de los mismos para la obtención de nuevos saberes.
7. Favorecer el mejoramiento de la práctica educativa mediante la utilización del aprendizaje como investigación, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje problémico los cuales son los más utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Derecho.
8. Solucionar problemas de la práctica social en particular los relacionados con el vínculo con la sociedad.
9. Potenciar el pensamiento crítico-reflexivo, el desarrollo de recursos cognitivos y metodológicos, así como impulsar transformaciones que conducen a elevar la calidad de la educación.
10. Favorecer la articulación de los procesos sustantivos en la Educación Superior en Ecuador, a partir de la identificación de problemas de la práctica profesional apoyados en alguna medida con los procesos de la investigación-acción.
11. Perfeccionar la gestión de la ciencia, la tecnología e innovación en correspondencia con los procesos de introducción, generalización, socialización y comunicación de los resultados investigativos.
12. Formar y desarrollar valores como la honestidad, humildad científica y ética profesional, según las aspiraciones del Modelo Educativo de UNIANDES (2017).

En particular, la preparación metodológica del docente dirigido al perfeccionamiento de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho implica conocimiento de los fundamentos básicos de la metodología de la investigación científica, dominar las acciones y operaciones de detectar, plantear y resolver problemas acordes con el semestre y las asignaturas, que beneficien la transformación de la realidad con trascendencia.

Quitembo (2010) define la preparación de profesores como una actividad abarcadora e integradora que comprende no solo la formación inicial en instituciones superiores de educación, sino también, las actividades en las cuales los profesores de manera individual o en grupo, se implican, de forma sistemática y organizada, para adquirir conocimientos, destrezas y desarrollar habilidades profesionales.

Estas definiciones son aportes en esta tesis porque la preparación metodológica del profesor para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en la carrera de Derecho a través de la asignatura Metodología de la Investigación en UNIANDES sede Riobamba implica el conocimiento y la apropiación de actividades para develar el conocimiento científico de la cultura jurídica y el proyecto integrador, los conocimientos deben ir unido a cualidades humanas, valores y creatividad que faciliten desarrollar sus acciones para que sus estudiantes desarrollen capacidades de abstracción, análisis, síntesis, busquen y procesen información encaminadas a identificar, plantear y resolver problemas en el contexto de la asignatura.

Se constituyen en requerimientos para la preparación de los docentes:

- Poseer un nivel de actualización permanente de los conocimientos de la didáctica universitaria y de las materias que enseña como punto de partida para detectar, problemas investigativos, plantear hipótesis y proponer soluciones desde los contenidos de la asignatura
- Demostrar actitudes científicas, para investigar la comunidad en que se desarrolla el profesional de carrera de Derecho, como de la investigación científica, interés por la actualización y creatividad.
- Desarrollar la Actividad Científico Investigativa articulada con el proyecto integrador en el cual se desenvuelve el docente, en particular en el desarrollo de la metodología de la investigación.

La preparación metodológica de los docentes de la carrera de Derecho en la UNIANDES sede Riobamba, es esencial para el desarrollo de la Actividad Científico Investigativa a través de la asignatura Metodología de la Investigación porque se perfeccionan las vías, métodos, técnicas y procedimientos que hagan más factibles la interactividad entre el individuo y la sociedad e involucra la participación activa y transformadora de los

estudiantes en las actividades de investigación y de vinculación, además constituye a criterio de la autora un espacio de orientación, interacción y comunicación entre los docentes para la modelación de vías y procedimientos que promuevan el desarrollo de la actividad científica y que pueden generarse desde los contenidos de una asignatura en función de dar solución a los problemas.

Conclusiones

El diagnóstico del desarrollo de la Actividad Científico Investigativa en los estudiantes de la carrera de Derecho en la UNIANDES, sede Riobamba, demostró la necesidad de una preparación de los docentes atemperada a las exigencias y objetivos estratégicos en la formación de este tipo de profesional, para potenciar la ACI desde los contenidos de una asignatura como Metodología de la investigación.

El trabajo metodológico posibilita al docente organizar la mejora de la asignatura Metodología de la Investigación en su totalidad, así como de las restantes disciplinas del perfil del futuro Abogado, que participen en la relación de las principales categorías didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje, las que deberán derivarse, desde el perfil profesional y Plan de Estudio de la carrera, o de sus documentos rectores equivalentes, hasta el programa de cada disciplina, asignatura, clase y tarea docente.

En lo referente a la preparación de los procesos sustantivos de la educación universitaria ecuatoriana son: la formación, investigación y vinculación con la comunidad, donde se dan actividades de mayor significatividad, encaminadas al desarrollo la Actividad Científico Investigativa en la práctica del profesional y en el desarrollo de las actividades investigativas desde los distintos sectores donde se favorece la Actividad Científico Investigativa.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, R. (2016). *Conferencia Inaugural. Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 20130*. Ed. Félix Varela. La Habana, Recuperado el 1 de Abril de 2016.
- Alfonso, C. (2012). *El proceso de formación para la investigación en los estudiantes de la carrera de Derecho de la UPR. Fundamentos y presupuestos para su perfeccionamiento*. (M. d. 2012, Recopilador) La Habana. Recuperado el 14 de abril de 2008.
- Álvarez, C. (2001). *Hacia una escuela de Excelencia*. Cuba. CEPES.
- Álvarez, J. (2014). *Estrategia para contribuir a la inserción laboral de los graduados de la carrera Administración de Empresas de UNIANDES*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Matanzas. Recuperado el 18 de agosto de 2018
- Álvarez, J. (2014). *Rendición de Cuentas*. Director de UNIANDES, Riobamba. Riobamba.
- Blanco, F., Liusvangs, L., Sánchez, B., Saavedra, et al. *Caracterización de la actividad científica y la innovación en la escuela*. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación. Vol. VII. Año 2016. Número 2, Abril-Junio.
- Bondarenko, N. (2009). *Enfoque investigativo y la formación docente en Venezuela*. Cielo. Obtenido de <http://www.scielo.cl/scielo>
- Cangas, X. & Mondéjar, J. (abril – junio, 2016). *La Actividad Científico Investigativa en UNIANDES –Riobamba: acercamiento para una propuesta teórico –metodológica*. págs. 16-27. Revista Científico Pedagógica Atenas Vol. 2 Nro. 34. <http://atenas.mes.edu.cu>
- Cangas, X. (2015). *Informe de la Unidad de Investigación, para la acreditación de UNIANDES- Riobamba*. Riobamba. Recuperado el 1 de Abril de 2016
- Castro, F. (2015). *PEDI 2015-2019. Dirección de Investigación UNIANDES y Dirección de PLANDES*. Director de Investigación, UNIANDES. Ambato. Recuperado el 23 de abril de 2018
- Castro, F., Gómez, C. y Llerena (2014). *Gestión e impacto de las investigaciones universitarias: pensando caminos para UNIANDES*.

- Uniandes Episteme: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación. Vol. 1, No. 1, pp. 1-16. Ambato: Universidad regional Autónoma de Los Andes. En: <http://186.46.158.26/ojs/index.php/EPISTEME/article/download/17/25>
- CEAACES (2011). *Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Quito, Pichinccha, Ecuador: Gaceta oficial del CES.
- Chirino, M. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación en los Institutos Superiores Pedagógicos*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona.". La Habana: I.S.P.E.J.V. Recuperado el 24 de septiembre de 2018
- Escalona, E. (2008). *Estrategia de introducción de resultados de investigación en el ámbito de la actividad científica educacional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. Recuperado el 22 de abril de 2018.
- Fierro, B. (2015) *Literatura e identidad, vasos comunicantes contra la desmemoria*. Revista Amauta. Barranquilla (col.): Universidad del Atlántico Nro. 25, ene-Jun 2015.pp. 39-49
<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/1283/911>
- Finalé, L., et. al. (2016). *La gestión de la actividad investigativa estudiantil universitaria como proceso*. Revista Científico Pedagógica Atenas, Vol. 1 Nro. 33. <http://atenas.mes.edu.cu>
- Foro de Rectores. (10 de abril de 2015). *Mensaje del Primer Foro de Rectores a la VII Cumbre de las Américas. Panamá*. Recuperado el 5 de mayo de 2018, de Foro de Rectores (2015, 1). Mensaje del Primer Foro de Rectores a la VII
<http://www.foroderectores.pa/es/agradecimiento>
- Gómez, C. (2016). *Modelo teórico de gestión de la función de investigación generativa en la Universidad Regional Autónoma de los Andes*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. La Habana.

- González , M., Fraga, E., & y, G. J. (2016). *Fortalecimiento de la gestión de la investigación y la innovación*. En t. e. Dirección de ciencia (Ed.), Fortalecimiento de la gestión de la investigación y la innovación, Dirección de ciencia, tecnología e innovación del Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana. Recuperado el 1 de Abril de 2016.
- Kearney, M. (2009). *Higher education, research and innovation: charting the course of the changing dynamics of the knowledge society*. En: Meek, V.; Teichler, U.; Kearney, M (Eds.). Recuperado el 25 de abril de 2018, de Higher education, research and innovations: changing dynamics. International Centre for Higher Education Research Kassel, University of Kassel: Higher education, research and innovations: changing dynamics. International Centre
<http://www.unesco.org/education/researchforum>
- Ley Orgánica de Educación Superior, (LOES). (2018). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial No. 298. Quito: SEMPLADES. Recuperado el 1 de Abril de 2019.
- Llerena, F. (2016) *Estrategia de gestión para el desarrollo de la investigación e innovación en la Clínica Odontológica de la Universidad Regional Autónoma de los Andes*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. La Habana. Recuperado el 22 de abril de 2018.
- Mora, D. (2011). *Proceso de aprendizaje y enseñanza basado y orientado en el trabajo sociocomunitario y productivo (segunda parte)*. Recuperado el 10 de abril de 2018, de Revista Integra educativa, CAB.: <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?>
- Núñez, J. (2017). *La didáctica de la educación superior en el siglo XXI y el desarrollo sostenible*. En: "La didáctica de la Educación Superior ante los retos del siglo XXI". Compiladora Verena Páez, sello Editor Educación Cubana, publicado en www.ucpejv.edu.cu
- Quitambo, A. (2010). *A formação de professores de Matemática no Instituto Superior de Ciências de Educação em Benguela-Angola*. Um Estudo sobre o seu desenvolvimento. Tese de Doutoramento.. Recuperado el 18 de septiembre de 2018

- Rivera, C. (2017). *El desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera licenciatura en Turismo a través de la asignatura Turismo Comunitario en la Universidad Técnica de Babahoyo*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. UM. Recuperado el 22 de abril de 2018.
- Rubio, J. et. al., (2015). *La investigación formativa como metodología de aprendizaje en la mejora de competencias transversales*. Elsevier Ltd.
- Ruiz, A. (2002). *Metodología de la investigación*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- SENACYT. (2008). *Plan Estratégico 2009-2015*. Quito. Ecuador.
- Simão, A. (2012). *La actividad de investigación científica educacional en la formación del docente en el INIDE*. Retos y perspectivas en el proyecto educativo angolano. En Memorias de Universidad 2012, La Habana.
- Soto, J. (2016). *Desde una antología del lenguaje hacia una ética intercultural de la alteridad*. Amauta, Universidad del Atlántico.
- UNIANDES (2017). *Modelo educativo: pedagógico, curricular, de investigación y de prácticas preprofesionales*. Ambato. Ecuador
- UNIANDES. (2013). *Documento de análisis de la Pertinencia de la carrera de Derecho*. Ambato. Obtenido de <http://www.uniandes.edu.ec>.
- UNIANDES. (2015). *Proyecto Rediseño Curricular*. Ambato, Ecuador.
- UNIANDES. (2018). *Normativa académica: Carrera de Derecho*. Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Recuperado el 10 de julio de 2018, de <http://www.uniandes.edu.ec>
- Viteri, T. & y Vázquez, S. (2015). *Formación de habilidades de investigación formativa en los estudiantes de la carrera de ingeniería comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil*. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (1). Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de <http://rus.ucf.edu.cu/>

